



PROTOCOLO N°70 CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CANCHAS EXTERNAS AL ESTABLECIMIENTO

Objetivo

Garantizar la seguridad, el orden y el aprovechamiento óptimo de las clases de educación física realizadas en canchas externas al colegio, promoviendo el desarrollo físico y social de los estudiantes.

Alcance

Este protocolo aplica a todos los estudiantes y docentes que participen en clases de educación física fuera del recinto escolar.

Procedimientos

1. Planificación y Coordinación:

- o El docente debe coordinar previamente el uso de las canchas externas con los encargados del lugar.
- o Se debe informar a los apoderados sobre las actividades y el lugar donde se realizarán las clases.

2. Transporte y Movilidad:

- o Los estudiantes deben trasladarse al lugar en grupo, bajo la supervisión del docente y/o asistentes.
- o Se debe garantizar el uso de transporte seguro en caso de que las canchas estén lejos del colegio.

3. Normas de Seguridad:

- o Antes de iniciar la clase, el docente debe inspeccionar las instalaciones para verificar que sean seguras.
- o Los estudiantes deben usar ropa deportiva adecuada y llevar agua para mantenerse hidratados.
- o Se debe contar con un botiquín de primeros auxilios y un plan de emergencia en caso de accidentes.

4. Desarrollo de la Clase:

- o Las actividades deben ser inclusivas y adaptadas a las capacidades de los estudiantes.
- o Se debe mantener la supervisión constante para evitar accidentes o conductas inapropiadas.
- o Los implementos deportivos utilizados deben ser sanitizados antes y después de la clase.

5. Finalización y Retorno:

- o Al finalizar la clase, los estudiantes deben recoger sus pertenencias y asegurarse de dejar el lugar limpio.

- o El docente debe supervisar el retorno al colegio, garantizando que todos los estudiantes lleguen de manera segura.

Principios Fundamentales

- **Seguridad:** Priorizar el bienestar físico y emocional de los estudiantes.

- **Responsabilidad:** Fomentar el cuidado de las instalaciones y el respeto por las normas.

- **Inclusión:** Garantizar que todos los estudiantes puedan participar en las actividades.

Contacto

Para consultas o reportar incidentes, los apoderados pueden comunicarse con la dirección del colegio o el docente encargado.